

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA ENCUESTA PARA EL DIAGNÓSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el IMOVEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que la Dirección de Estudios y Proyectos de Movilidad, será la encargada de recabar y ejercer tratamiento sobre datos personales. En virtud de lo anterior, se emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El IMOVEQROO con domicilio ubicado en la avenida Machuxac S/N M-376 L-06 entre calle Magisterio y calle Nizuc fraccionamiento Proterritorio, C.P. 77086 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione en la "Encuesta para el Diagnóstico de Violencia de Género en el Servicio Público de Transporte", mismos que serán utilizados para obtener información general y estadística a fin de conocer los patrones de movilidad de las mujeres quintanarroenses. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, sin embargo, éstos resultarán de gran utilidad para diseñar políticas públicas, encaminadas a mejorar las condiciones de movilidad de las mujeres en el transporte público en el Estado de Quintana Roo.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:

1. Edad.
2. Nivel de estudios.
3. Ocupación.

Se informa que se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El IMOVEQROO trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6 apartado A fracción II, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 20 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2 párrafo segundo, 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; y 25 fracciones XIV y XVII de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos Personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales a terceras personas, distintas a las partes que intervienen en la encuesta para el diagnóstico de violencia de género en el servicio público de transporte, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, conforme al artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, que estén debidamente fundados y motivados, así como las relativas en materia de transparencia.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia del IMOVEQROO, ubicada en la calle Tecnológico de Monterrey No. 493 entre Sergio Butrón Casas y Vallehermoso, Colonia 17 de Octubre, C.P. 77039 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos

AVISO DE PRIVACIDAD

ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, por correo electrónico en la siguiente dirección: transparencia@imovegroo.com o a través del Sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir con el Mtro. Edwin Iván Aguilar Laguardia, Titular de la Unidad de Transparencia del IMOVEQROO, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Instituto a través del siguiente link: <https://qroo.gob.mx/imovegroo> en la sección "Avisos de Privacidad", o bien, de manera presencial en el propio Instituto.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 800 861 0119 extensión 141.

Medios de Defensa

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo "IDAI PQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del IMOVEQROO <http://www.qroo.gob.mx/imovegroo> en la sección de "Avisos de Privacidad".